

DATOS PERSONALES

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Apellidos, Nombre

NIF/CIF (imprescindible)

Dirección

Ciudad Prov.

E-mail C.P.

Teléfono FAX.

DATOS PARA LA EMISIÓN DE LA FACTURA

Empresa

CIF (imprescindible)

Dirección

Ciudad

Provincia C.P.

CUENTA CORRIENTE PARA EL INGRESO

2038 | 5837 | 96 | 6000617639

- Inscripción Libre **300 €** Entidades colaboradoras **255 €** Estudiantes universitarios **40 €**

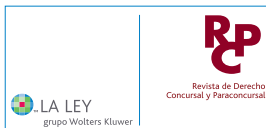
En el ingreso ha de hacerse constar la referencia: **“Refinanciaciones de deuda y concurso de acreedores: Balance y perspectivas de regulación”**. Para formalizar la inscripción es necesario remitir este formulario debidamente relleno, junto con el comprobante del ingreso (si el ingreso se hace, por medios electrónicos, basta con una impresión de pantalla de la operación realizada) por correo electrónico a la dirección jmegias@der.ucm.es o, por correo postal, a la atención del secretario de la jornada Javier Megias López, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Mercantil, Ciudad Universitaria, s/n, 28040 Madrid.

ORGANIZA:



Departamento
de Derecho Mercantil
Universidad Complutense de Madrid

PROMUEVE:



COLABORAN:



Ilustre Colegio de
Abogados de Madrid



economistas
REFOR
Registro de
Economistas
Forenses



Fundación para la Investigación
sobre el Derecho y la Empresa (Fide)



Colegio de Registradores de la Propiedad,
Mercantiles y Bienes Muebles de España.

REFINANCIACIONES
DE DEUDA Y CONCURSO
DE ACREEDORES:
BALANCE Y PERSPECTIVAS
DE REGULACIÓN



Departamento
de Derecho Mercantil

Madrid 20 de Mayo de 2010
Sala de Juntas - Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid

REFINANCIACIONES DE DEUDA Y CONCURSO DE ACREEDORES: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE REGULACIÓN

Mañana

Programa 20 Mayo 2010

Tarde

09:30 h.

Inauguración de la jornada.

- Ilmo. Sr. D. Raúl Canosa Usera. Decano de la Facultad de Derecho UCM.
- Ilmo. Sr. D. Gaudencio Esteban Velasco. Catedrático de Derecho Mercantil. Director del Departamento de Derecho Mercantil UCM.

09:45 h.

El Real Decreto Ley 3/2009: las nuevas normas y su aplicación.

- Manuel Olivencia Ruiz. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Sevilla.

10:30 h.

Mesa Redonda. Refinanciaciones preconcursales: Rescisorias concursales y Fresh Money.

- Sebastián Sastre Papiol. Director Ejecutivo de la Asesoría Jurídica de la Caixa. Profesor titular de Derecho Mercantil. Universidad Central de Barcelona.
- Juana Pulgar Ezquerro. Catedrático de Derecho Mercantil UCM.
- Maximino I. Linares Gil. Director del servicio jurídico, Agencia Estatal de Administración Tributaria.
Moderador: Cristina Jiménez Savurido, Magistrado en excedencia. Presidenta de FIDE

11:30 h. Café

12:00 h.

Mesa Redonda: Los Costes Económicos y Temporales de las Refinanciaciones de Deuda.

- Luis Fernández del Pozo, Registrador Mercantil. Catedrático de la Universidad de Cataluña.
- Segismundo Álvarez Royo-Villanova, Notario.
- Raimon Casanellas Bassols. Economista. Presidente del Registro de Economistas Forenses.
- Jaime Mairata Laviña. Abogado Profesor Asociado URJC.
Moderador: José Luis Colino Mediavilla. Profesor Titular de Derecho Mercantil UCM.

13:00 h.

Refinanciaciones de deuda , calificación del Concurso de Acreedores y comunicación ex art. 5.3 LC

- Javier Cortés Domínguez, Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Alcalá de Henares.
- José María Fernández Seijo. Magistrado especialista en asuntos mercantiles
- Antonio Fernández Rodríguez. Abogado.
- José Ramón Couso Pascual. Director Departamento Empresas Recuperaciones Caja Madrid.
Moderador: Javier Gutiérrez Gilsanz. Profesor Titular de Derecho Mercantil URJC. Coordinador de redacción de la Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal.

16:30 h.

Mesa redonda:

Refinanciaciones de deuda y responsabilidad de la Banca.

- Juan Sánchez Calero. Catedrático de Derecho Mercantil UCM.
- Alberto Alonso Ureba. Catedrático de Derecho Mercantil URJC.
- Alberto Arribas Hernández. Magistrado de la Sección especial en Asuntos Mercantiles de la Audiencia Provincial de Madrid.
- Fernando Conlledo Lantero. Jefe de la Asesoría Jurídica de la CECA.
Moderador: Javier Arias Varona. Profesor Titular de Derecho Mercantil URJC.

17:30 h.

Café

18:00 h.

Concesión abusiva de crédito y refinanciaciones de deuda en Derecho Italiano.

- Alfonso Castiello D'Antonio. Catedrático de Derecho de la Economía. Universidad de la "Sapienza" (Roma).

19:00 h.

Clausura

- Ilmo. Sr. D. Santiago Hurtado Iglesias. Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia. Presidente de la Sección Especial de la Comisión General de Codificación para la Reforma Concursal.